

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 22 de enero de 2021 un artículo según el cual España recibirá la mitad de las dosis previstas de la vacuna frente al virus SARS-CoV-2 desarrolladas por AstraZéneca-Oxford.

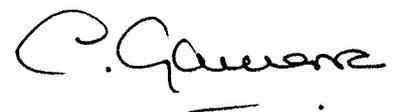
Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida de utilidad real para evitar que la reducción de las dosis de la vacuna de AstraZéneca-Oxford frente al SARS-CoV-2 para España tengan un impacto negativo en la vacunación en nuestro país?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Consensuará esas medidas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 9 de febrero de 2021

 
Fdo: 

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



